

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3  
Fuera: trimestre, 4'50  
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS  
Tres para fuera y una para la capital  
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado  
Remitidos y esuelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVIII.-Núm. 13.227

VALENCIA MIÉRCOLES 20 ENERO 1915

Oficinas: Miñana, 7 y 9

**Conferencia del R. P. Zugasti, S. J.**  
EN EL CENTRO ESCOLAR Y MERCANTIL (Libreros, 2)  
Mañana 21 de enero, á las siete de la tarde.  
Tema: INFLUJO DE LO SOBRENATURAL EN LA HISTORIA.

**Pastillas Morelló**  
Para curar resfriados, tos, catarrros, bronquitis, asma, etc., nada tan eficaz. Obren por inhalación al disolverse en la boca. Preparación científica y no contiene narcóticos ni anestésicos.

**Colonia de la Virgen de la Vega**

1.500 metros de altura sobre el nivel del mar. Mas ó mas fuente, cristallinas, temperatura primaveral todo el año. Alamedas, pinares cañadas, praderas y otras zonas encantadoras. Se venden solares en las mejores zonas de la colonia, y todas las obras de materiales de construcción á precios económicos.  
Se construyen chalets, previo convenio, para la temporada de 1915. Grandes terrenos para hoteles y parques.  
Informes, con planos, vistas, ampliaciones y cuanto interés á los compradores y al público en general, diríjase:  
**JUAN PEREZ LUCIA**  
Avenida 4, 9, en resuelo Valencia

**Oculista de Santa Bárbara**  
Curación rápida de las enfermedades de los ojos.  
Tratamiento especial para las granulaciones.  
Calle de Colón, 31, bajo, Valencia

Para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

**CRÓNICA**

Madrid 19.

Mal asunto este de las zonas para el Gobierno del señor Dato. Hace tiempo lo habíamos predicho. Ayer se ha visto cuánta razón nos asistía á lo que en esta cuestión hemos visto, desde su comienzo, peligros serios para la situación gobernante.

Extraparlamentariamente se había ya formado un ambiente de encono, que por fuerza había de trascender ayer en la Cámara popular al debatirse, planteado con la interpección del señor Silió, el tema de la prohibición de la Asamblea proyectada por varias diputaciones en Valladolid.

Y el señor Silió, que tenía un ambiente favorable para su finalidad en la Cámara, tuvo que hacer poco esfuerzo para salir airoso en su cometido. El señor Silió fue escuchado por el Congreso con complacencia, y crecido por ello, acaso extremó la nota, en un punto sobre todo; en cuanto á plantear el problema de lucha de regiones. Aquellos períodos en que habló de la animosidad de Cataluña para Castilla fueron sin duda exagerados. Si se mira hacia el interés nacional, al cual ciertamente conviene evitar el planteamiento de la lucha interregional, el señor Silió fue en este punto imprudente, si se piensa en la conveniencia política suya, claro es que tratando así la cuestión la enredó más y más. Para su fin político estuvo hábil en este punto.

El señor ministro de la Gobernación, con ser uno de nuestros actuales parlamentarios de más cuidado, ayer no anduvo muy mimado de la fortuna. Quizá para ello deba tenerse en cuenta el ambiente hostil que en la Cámara había. Verdad es que lo que más claramente se puso ayer de manifiesto es que el Parlamento mira con recelo la cuestión de las zonas y con cierto encono los deseos de Cataluña.

¿Quién tiene la razón? No es fácil decirlo. Pero si debe el cronista imparcial, ageno á las luchas que dentro de este problema están desatadas, señalar el hecho concreto de que la fricción no ha madurado. Las zonas hallan una hostilidad, que es prenda cierta de que no serán ley por ahora en las esferas parlamentarias.

Además, esta cuestión está mal planteada. El jefe de un gobierno no puede en manera alguna presentar problemas como éste, que tan grandes pasiones ponen en juego, sin un criterio fijo y decidido. Por eso Dato ha hecho mal, en opinión de muchos, presentando este proyecto, que tantos enemigos tiene dentro de la misma mayoría, sin hacerlo cuestión de Gobierno.

Debido una de dos. No presentarlo, haciéndose sordo á todas las presiones, ó de presentarlo dispuesto á todo trance á que saliera, imponiendo por disciplina el silencio á la mayoría. Pero para esto hace falta una autoridad que realmente no tiene el actual jefe del Gobierno. Por eso fue un grave error el que no le costará caro porque el Parlamento se cerrará pronto sin discutir ese proyecto, pero que puede dar ocasión á su muerte como gobernante, si, lo que nadie espera, las Cámaras prolongaran su funcionamiento y se entrara en una discusión.

Dato no tiene por ejemplo la autoridad de un Canalejas. Y vamos á contar, que bueno es que se sepa—ya puede decirse—lo que Canalejas hizo cuando planteó el problema de las Mancomunidades. Se reunió el Consejo de ministros que presidía aquel ilustre hombre público, para tratar de esa cuestión. Sabido es que Canalejas hacía chanzas en perjuicio de la reputación de sus más amigos. Era un hombre superior que estaba á muchos codos de altura sobre los que le rodeaban, y por eso le toleraban esas ingeniosidades molestas. Canalejas contaba así aquel Consejo: "Señores, dije: Necesito oro la opinión de todos ustedes sobre la oportunidad de presentar un proyecto otorgando las Mancomunidades. Todos se mostraron contrarios. Quedaba por hablar uno solo." Hemos á fuer de piadosos, callarlo nosotros. "Fílanos—dice Canalejas—Y me encontré con que hasta fulano opinaba también contrario al proyecto. Fílanos dije: Visto, señores, que hay en el Consejo una absoluta unanimidad, queda acordado presentar el proyecto de Mancomunidades."

Dato no es hombre de estos arranques, no puede imponer así su voluntad. Por eso debió abstenerse de presentar el proyecto de zonas y se hubiera evitado la zambra ruidosa y peligrosísima en que está metido á estas horas. Háblase de conjuras. Ayer se comentó muchísimo una conferencia de Dato y La Cierva en los pasillos del Congreso. Dato quería atajar la cruceza de la interpección Silió. La Cierva decía que sus amigos son contrarios á las zonas, y que él no puede imponerles otro criterio. La situación política está bastante enredada. ¿Quiere esto decir que habrá crisis? No. A nuestro juicio lo que habrá será cerrojazo á escape. Veremos si nos equivocamos.—X.

midad, queda acordado presentar el proyecto de Mancomunidades."

Dato no es hombre de estos arranques, no puede imponer así su voluntad. Por eso debió abstenerse de presentar el proyecto de zonas y se hubiera evitado la zambra ruidosa y peligrosísima en que está metido á estas horas. Háblase de conjuras. Ayer se comentó muchísimo una conferencia de Dato y La Cierva en los pasillos del Congreso. Dato quería atajar la cruceza de la interpección Silió. La Cierva decía que sus amigos son contrarios á las zonas, y que él no puede imponerles otro criterio. La situación política está bastante enredada. ¿Quiere esto decir que habrá crisis? No. A nuestro juicio lo que habrá será cerrojazo á escape. Veremos si nos equivocamos.—X.

Este ha sido derrotado en Karangan y en Jenikivi, teniendo que huir precipitadamente, después de haber sufrido grandes pérdidas, abandonando dos ametralladoras y parte de la impedimenta.

En poder de los rusos quedaron muchos prisioneros.

Los rusos se encuentran á 10 kilómetros de Erzerum, que según se dice, está guarnecida por 5.000 hombres.

Dicen de Petrogrado que un oficial ruso que ha vuelto del frente de batalla de la Galitzia, ha manifestado al corresponsal del "The Times" que las operaciones en los Cárpatos han quedado temporalmente suspendidas á consecuencia del frío intenso y del gran espesor que alcanza la nieve. Ha añadido que los rusos ocupan los principales pasos; que el gran duque Miguel está constantemente con ellos, y que considera que los alemanes tienen el propósito de abandonar el frente Oeste del Vístula.

**Más noticias de origen francés**  
Según informes de la capital de Francia, los alemanes han intentado, sin éxito, algunos ataques contra Troyon y trincheras de Beaulieu.

Es muy interesante hacer notar que en la región donde se realizan estas ofensivas, Norte del Aisne, es terreno reconquistado por los aliados.

Estos se han establecido al Norte del Aisne, lo que disminuye bastante la importancia de su última retirada.

Las operaciones alemanas cerca de Soissons y el bombardeo de esta plaza, no son de importancia desde el punto de vista militar.

En los Vosgos, después de varios días de tenaz lucha y considerables pérdidas, los ataques de los alemanes parecen que disminuyen. Una de las principales causas de que eso ocurra es contar con pocos medios para el abastecimiento de las tropas.

**Precauciones en París**  
Un telegrama de París dice que á propósito de lo que se ha venido afirmando estos días acerca de las medidas encaminadas á que París quede durante la noche sumido en la oscuridad, ya ha sido publicado un decreto de la prefectura referente al asunto.

A partir de la publicación de dicho decreto, se adoptarán las medidas necesarias para que desde la caída de la tarde al amanecer, los vecinos de París que tengan iluminadas sus casas, tengan las ventanas y los balcones completamente cerrados con dobles maderas. Las persianas estarán echadas sobre las fachadas ó sobre los patios.

Lo que se desea, con todo ello, es que ninguna claridad interior sea apercibida desde fuera.

La iluminación de los edificios públicos y privados, fábricas, almacenes, establecimientos, y en general de todas aquellas casas que hayan de tener iluminación exterior en ventanas, escaparates, etc., será reducida al límite de lo estrictamente necesario, tapano la luz por completo cuando se estime oportuno y posible.

Queda prohibida en absoluto la iluminación exterior en las terrazas y en las calles.

**Pérdida de un submarino**  
Un despacho oficial de París dice: "El submarino francés "Saphir", habiendo salido á tomar su puesto de vigilancia cerca del Estrecho de los Dardanelos en la noche del 15 de enero, no ha vuelto á incorporarse al resto de la fuerza naval que opera en dicha región."

La prensa extranjera cree que fué echado á pique y embarcaciones turcas recogieron á los tripulantes."

**Un niño herido**  
Entre los heridos llegados recientemente á Kieff se halla un niño de 10 años, natural de Petrogrado, que logró colarse por entre los soldados partiendo hacia el frente de Galitzia.

Durante uno de los combates, el pequeño voluntario colocó en lo alto de un molino abandonado y desde allí señalaba á las baterías rusas el punto hacia donde debían efectuar el tiro.

Descubrieron los austriacos al intrépido niño, y éste logró escaparse corriendo locamente, y á pesar de que tuvo la desgracia de romperse una pierna en su fuga, pudo el niño llegar á las filas rusas.

**Prisioneros alemanes en París**  
Dicen de París que ha llegado á aquella capital un numeroso grupo de prisioneros alemanes, procedente de la Alsacia.

Uno de dichos prisioneros, antes de entrar en la guerra, estudiaba en la facultad de Medicina de París. Era refractario á la ley militar alemana, y á pesar de ello, hizo un viaje á la Alsacia en julio del pasado año, creyendo que nada había de ocurrirle, y allí le sorprendieron los acontecimientos. Fué detenido é incorporado á viva fuerza á un regimiento de infantería.

Cuenta el prisionero que otros muchos fueron, como él, obligados á combatir en las filas alemanas.

Otro prisionero alemán tiene su hermano en las filas francesas.

**Los peores enemigos**  
Despachos de Amsterdam afirman que según la información que publica el periódico "Telegraph", desde hace algún tiempo el ejército alemán sufre dos horribles enfermedades: el tífus y neumonía.

El tífus se presenta con carácter epidémico, como se ha observado en un convento que pertenece á religiosos franceses, donde hay instaladas 700 camas, ocupadas por soldados alemanes que padecen tífus.

La mortalidad diaria es de cinco hombres.

**El premio Nobel para Bélgica**  
Un telegrama de París dice que dos diputados han firmado un documento, y luego lo han puesto á la firma de los demás compañeros de Cámara, en el que proponen que este año se conceda el premio Nobel al pueblo de Bélgica, por haberse opuesto á la violación

de los Tratados y haber luchado por su independencia y por la libertad. Este documento será mandado á Suecia.

**Nuevo impuesto de guerra en Rusia**  
Desde Petrogrado comunican que el ministro de Hacienda ha sometido al examen del Consejo de ministros el proyecto de impuesto de la guerra que será exigido á las personas exentas del servicio militar. Estas, según el proyecto, se dividen en dos categorías. Los exentos por inutilidad física, pagarán sobre sus ganancias si éstas exceden de 1.000 rublos anuales. Los exentos por otras causas, pagarán el impuesto cualquiera que sus ganancias fuesen.

El ministro se propone obtener un rendimiento aproximado de 14 millones de rublos.

**Una Nota del Vaticano**  
"L'Osservatore Romano" del 15 de enero comenta una Nota dirigida por el Vaticano á los periódicos católicos que hacen violenta campaña contra las fuerzas de los aliados. Esta Nota dice que debe ser considerada como una severa censura para ciertos periódicos que se llaman católicos y emplean un lenguaje absolutamente impropio de este calificativo.

**Contribución en vino**  
Según el corresponsal de un periódico, los alemanes han pedido á los habitantes de Brujas 300.000 botellas de vino, que habrán de remitirse lacradas en enero y febrero.

Exigen que el vino sea de Borgoña, Burdeos y Champagne, y amenazan á la población con recorrer las bodegas de la ciudad si no satisfacen esa exigencia.

**Otras noticias**  
Un "zeppelin" ha bombardeado el puerto de Yarmouth, en el mar del Norte, causando daños importantes. Se ignora si hay víctimas.

Oficialmente ha sido desmentida la noticia recientemente publicada acerca de que trataran de celebrar una entrevista los Soberanos de Rumania y de Bulgaria.

El gobierno británico ha prohibido las nuevas emisiones de capital sin la sanción del Tesoro, habiéndose publicado una Nota con las condiciones necesarias para obtener el consentimiento del gobierno.

Se ha autorizado en distintos puntos la publicación de hojas de propaganda para alistarse en las filas de los aliados. Hasta ahora, el número de soldados extranjeros que se han proporcionado á Francia, asciende á más de 20.000.

Telegrafían de París que los funerales que anualmente se verifican por el alma del Monarca francés Luis XVI, tendrán lugar el próximo jueves 21. Asistirán comités realistas, miembros de la acción francesa y delegados del duque de Orleans.

Para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

**Viajando por Francia**

II  
BURDEOS

Las bajas nieblas del Varona que de un modo casi permanente en invierno nublan á Burdeos hacen asimismo desagradable la baja temperatura que se disfruta.

La lluvia que cae sin intervalos no impide que los reclutas que debían incorporarse el año próximo y que han sido llamados á toda prisa, practiquen los ejercicios militares á orillas del río. Bajo sus uniformes de drill aquellos muchachos tiritan, y á la voz de mando realizan con tanta rapidez las evoluciones, que diríase tienen prisa por entrar en el cuartel.

Las calles van animándose apenas la lluvia lo permite, y á la caída de la tarde, la hermosa perspectiva que desde la plaza de la Comedia se divisa, recobra su animación. "Le allée de Tonny, el cours de l'Intendant" y otras calles próximas se ven invadidas por la muchedumbre que, á decir verdad, no parece preocuparse de que el país está en guerra. Pero los escaparates de las tiendas, en su afán mercantilista, se encargan de recordarlo.

En todos ellos se exhiben trofeos de la guerra de lo más variado; desde unas botas de reglamento alemanas hasta una charretera de oficial del ejército enemigo y desde un casco de granada al gorro de un soldado bávaro.

Todo ello mezclado con artículos puestos á la venta y que han encontrado la más arbitraria aplicación á las necesidades de la vida de campaña.

"Para las trincheras! ¡para la guerra! ¡no olvidéis á nuestros soldados! Esto dicen grandes cartelones al recomendar los objetos más fantásticos, desde las cajitas con hilo, aguja y dedal hasta los petos de papel."

Pero Burdeos acaba de perder la animación que durante tres meses le ha proporcionado la corte de Mr. Poincaré. El presidente y el ministerio acaban de salir para París en prueba de confianza, pero... solo los ministros; el personal de las oficinas queda aquí. Es más rápida y menos notada, en caso necesario, la vuelta de una persona que la de todos los servicios.

En "mi" hotel tenemos una sección del ministerio de la Guerra. Ocupa por completo varios pisos. Solo se leen cartelones indicando las diversas oficinas. Los oficiales circulan sin cesar. A los huéspedes nos han dejado los pisos altos. En las facultades de Letras y de Ciencias se instalaron también otros servicios militares, y al recorrerlas en carruaje nos enteramos de que el haber convertido Burdeos en residencia accidental del gobierno ha valido á los cocheros de plaza un aumento en las tarifas que olvidaron bajar al cesar tan honrosa circunstancia.

Solo el típico restaurant del "Chapon Fin" conserva su carácter tradicional. Situa-

do en una pacífica callejuela, guarda en su interior las exquisiteces de la vieja cocina francesa para los que saben encontrarlo.

En un comedor jardín, cubierto en invierno por improvisado techo que da paso á los corpulentos plátanos, nos aguarda el "maitre d'hotel". Somos casi los únicos huéspedes, y éste se expansiona con nosotros.

¿Qué diferencia de hace ocho días!—nos dice.—Teníamos que rechazar más de quinientas personas cada día. En aquella mesa se sentaban los ministros, en esta otra—dice indicando un rincón á la derecha—la embajada española, allí la rusa, la inglesa más allá, en fin, el "tout Paris..."; pero ahora se marchó "la Corte..."; y seguros estamos que al pronunciar estas palabras deseaba—es tan humano!—que "algo" ocurriera que obligase á "la Corte" de Mr. Poincaré á llenar otra vez sus mesas.

Esperando el tren que ha de conducirnos á París hemos paseado largamente por los andenes. Hemos visto pasar un tren de refugiados belgas; los dirigen á Africa. Francia está ya llena. Van medio desnudos. En la estación les facilitan ropas que la caridad particular ha recogido.

Parte el tren y vemos llegar otro con tropas. Las indicaciones precisas están profusamente escritas por los andenes en francés y en árabe. Un cubo de café, que se renueva sin cesar, ofrece á los soldados un poco de calor. Van pasando delante del brevaire y lo apuran todos en el mismo vaso...

La más variada indumentaria se observa en lo que se refiere al calzado. Quien lleva botas de goma, otros polainas, y no falta quien alpagatas.

Dan la orden y queda formado el regimiento delante de los coches. Nadie á despedirlos; bien claramente lo prohíben los avisos de los carteles.

Se anuncia la llegada de un tren de heridos. Grandes cajas de material sanitario procedente de la Cruz Roja de Iokoama y de otros puntos no menos distantes, pero que la caridad aproxima en los momentos de dolor, advierten la situación de los locales de la ambulancia sanitaria. De ellos salen las abnegadas damas enfermeras.

En sus botones, intraculados trajes destacan como gotas de sangre tres leves cruces rojas, y su dulce mirada encuadrada por las tocas, ha de ser para las víctimas de esta guerra un auxilio eficaz, como el que aportarán las gasas y vendas que aquellas manos han de colocarle.

Dos, cuatro, diez, una docena, todas esas palomitas van á posarse á lo largo del andén en espera del convoy que llega ostentando la cruz de Ginebra, y es tal el cuidado que en la indumentaria de todos se observa, que diríase que en él llega también el que un día despidió, prometiendo volver muy pronto á desposarse.

Se detiene el convoy, y de los vagones de tercera, de los que han sido arrancadas las banquetas y colgadas hamacas de sus paredes, son descendidos aquellos girones de carne humana.

En aquella visión dantesca se mezclan uniformes de zuavos, argelinos, turcos, indios, infantes ingleses y franceses... comprendemos todos los horrores de la guerra.

El cuadro es de los que no se olvidan. El tren que ha de conducirnos á París no puede llegar más oportunamente. En él nos refugiamos para no presenciar tanto dolor.

G.

**¡Brrr!...**

¿Que yo curioso me dices?  
¿Y qué he de curioso?  
Si no me atrevo á sacar á la puerta las narices.  
¿No ves que me voy á helar?  
Trajo un tiempo demoniado la suerte, el destino, el hado (y déjame concluir, sin venirme á interrumpir, con que debe ser "helado").  
Y yo en tales condiciones, ni curioso, ni nada.  
No estoy para hacer canciones, que tengo la musa helada y estoy dando tiritones.  
Déjame en este rincón, donde con sagrada unión, la estufa quiero adorar.  
Y que traigan el porrón, porque "Erre" estará al llegar.

GIRAND.

**Unión Gremial**

Cumpliendo un acuerdo de esta importante Sociedad, el presidente accidental de la misma ha puesto en manos del Gobernador civil de la provincia un recurso de alzada contra los presupuestos municipales de esta ciudad para el corriente año, cuyo texto dice así:

"Excelentísimo señor:

El que suscribe, en concepto de presidente accidental de Unión Gremial, Sociedad legalmente constituida é integrada por ochenta y cuatro gremios, que componen un total de más de cuatro mil contribuyentes, cumpliendo un acuerdo de su Junta, y en nombre de la misma, á V. E. acude y respetuosamente expone:

Que aprobados por la Junta Municipal de Asociados los presupuestos municipales para el corriente año, fuera del plazo legal, y elevados á la aprobación del Gobernador civil en 4 del corriente mes, esta autoridad les dió su referendo cinco días después, agobiada sin duda por los apremios del tiempo y sin vagar suficiente para dedicar á obra tan compleja el estudio meditado que merece.

Estableció el legislador, estimando sin duda que los presupuestos de los municipios merecen singular atención de la autoridad

civil de la provincia, que aquéllos quedarán presentados el 15 de setiembre de cada año, dándoles con ello un plazo de tres meses y medio para su maduro examen.

Pero el Ayuntamiento de Valencia, Excelentísimo señor, prescindiendo de este precepto, taxativa y expresamente marcado en el artículo 150 de la ley municipal, no permitió al Gobernador civil de la provincia hasta el día 4 de enero los presupuestos para el corriente año, que días antes había aprobado la Junta Municipal de Asociados, y que la autoridad civil aprobó el 9 de enero actual, con ligeras observaciones.

Los tres meses y medio, pues, que la ley señala para que el Gobernador cumpla su cometido, quedaron reducidos á cinco días, por obra de la negligencia del Ayuntamiento, teniéndose que abreviar trámites, prescindiendo de plazos y ahorrar estudios, para que la vida económica de la tercera capital de España no se interrumpiera.

Ello no obstante, entendiéndose Unión Gremial que la inobservancia de la ley por parte de un ayuntamiento no puede en modo alguno menoscabar los derechos que la misma ley concede á todo ciudadano para recurrir ante el Gobierno de S. M. contra los acuerdos del mismo ayuntamiento y de su Junta de Asociados, el que suscribe, en la representación que ostenta, acude á V. E. en recurso de alzada contra los presupuestos municipales para 1915 de la ciudad de Valencia, aprobados por el Gobernador civil de su provincia con fecha 9 del corriente mes, y fundando su opinión en las siguientes razones:

1.ª La ley de 7 de julio de 1888 determina las especies afectas al impuesto de consumos, y la sustitutiva de este impuesto de 12 de junio de 1911 prohíbe de una manera clara y terminante á los ayuntamientos que á ella se amparen, imponer gravámenes alguno sobre las especies tarifadas en la referida ley de consumos.

Pues bien, Excmo. señor, el Ayuntamiento de Valencia, en los presupuestos para el año actual, á título de "Inspección Veterinaria" grava las leches, mantecas, quesos y todos sus derivados, aves, pescados y otros artículos que, siendo de los tarifados en la ley de consumos, no pueden ser gravados bajo ningún pretexto, según dicha ley sustitutiva determina, y menos en concepto de "Inspección Veterinaria", por ser éste un servicio de Sanidad, y por tanto de los que la ley municipal determina como obligatorios y exentos de todo arbitrio, según la disposición tercera del artículo 137.

La infracción legal, pues, es notoria y concreta.

2.ª Intenta asimismo el Excmo. Ayuntamiento, en los referidos presupuestos, imponer un arbitrio extraordinario sobre las galletas, frutas secas, almibares y todos los derivados de confitería, artículos de perfumería, jabones, colas, etc.

Nótese bien que alguno de estos artículos no pueden en forma alguna ser gravados, por derivar de primeras materias, cuyo gravamen está prohibido; las galletas como derivadas de la harina, las esencias, perfumes y aguas de colonia como derivadas del alcohol, y otros.

Si además de estas consideraciones existe la fundamental de que también la mayoría de estos artículos están exceptuados del suministro, por figurar en las tarifas del suprimido impuesto de consumos, y si á mayor abundamiento se añade que para establecer estos arbitrios extraordinarios el Municipio no ha tenido presente los preceptos de la ley municipal que determina expresamente que los arbitrios extraordinarios solo podrán acordarse después de haberse intentado la reducción de gastos y no pueden cobrarse sin la previa aprobación del Gobierno de su majestad, demostrado queda que no pudieron ni debieron figurar en el presupuesto como ingreso, ya que sobre tener el carácter de ilegales que dejamos apuntado, les falta la sanción de la superioridad para ser exigibles.

Podría el exponente alegar también razones en contra respecto á los arbitrios de Inspección y Vigilancia, por ser poco equitativo, de Incentivos, por lo injustificado de su exacción, solo á comerciantes é industriales, ya que el servicio á que corresponde afecta por igual á todo el vecindario y especialmente á los propietarios; los de toldos y cortinas, marquesinas, rútilos, escaparates, etc., pero esta entidad, al elevar á V. E. la presente instancia, se limita respecto de estos últimos á consignar su protesta, en gracia á la brevedad.

Proponiase únicamente Unión Gremial, y cree haberlo conseguido, señalar á V. E. las transgresiones legales que estima contienen los presupuestos del Ayuntamiento de esta ciudad para 1915, aprobados por el Gobernador civil de la provincia con ligeras variaciones con fecha 9 del actual, y en su virtud Suplico á V. E. que, haciendo uso del derecho que le concede el artículo 153 de la ley municipal, admita el presente recurso de alzada y resuelva, previos los trámites legales, las reclamaciones que en justicia el mismo contiene, oyendo, si lo estima oportuno, al ministro de Hacienda y al Consejo de Estado, y en todo caso acuerde y comunique al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, por conducto del Ilmo. señor Gobernador civil de la provincia, que interin se sustancia y se resuelve este recurso, se abstenga de cobrar los arbitrios contra los que se reclama en razón á que, su exacción sería ilegal sin la sanción de la superioridad, pues así es de hacer en justicia, que pido.

Gracia que no dudo alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Valencia 16 de enero de 1915.—El presidente accidental, José Grollo.—Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

**La Nota oficial inglesa**  
El comunicado oficial que dirige el gobierno británico á sus representantes de todos los países, da las siguientes noticias:

"Según el comunicado francés, en Bélgica ha nevado copiosamente, y en la región de Arras han quedado dificultadas las operaciones por esta causa."

Reproduce á continuación las noticias ya conocidas del incendio de La Boisselle y de las posiciones recuperadas en Champagne por los aliados.

"Dice también que actualmente los aliados ocupan 500 metros de trincheras que antes ocupaban los alemanes."

Firmado: Grey, ministro de Negocios Extranjeros.

**La información de Rusia**  
Según un despacho del Estado Mayor de Causaco, continúa la persecución del ejército turco.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resultan premiados.

El Gobernador civil don Juan Tejero Marín, aunque todavía no respecto del fin que catro que sufre, ha estado hoy en su despacho, ocupándose de los múltiples asuntos de su competencia.

Ayer fueron embarcadas en nuestro puerto 25,396 cajas de maraña y rebolla para Londres, Liverpool, Bristol y Newcastle; 8,704 de maraña para Amsterdam, Marsella, Montevideo y Génova, y 10,607 sacos de arroz para Liverpool, Montevideo, Buenos Aires y Génova.

El tónico reconstituyente por excelencia, de éxito maravilloso, es el FOSFO PITO KOLA. Mercado, 52, Valencia.

La junta directiva de la Asociación de Obreros en General para 1913 ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Salvador Vizeay; vicepresidente, don Vicente Andrés; secretario, don Angel Valiente; vicesecretario, don Severino del Alamo; administrador, don Luis Rodríguez; tesorero, don Vicente Ordaz; bibliotecario, don Ramón Sanjuán; vocales: don Antonio Guerrero, don José de los Santos, don Francisco Mota y don Pedro Martínez.

La juventud de Unión Republicana ha organizado para el sábado próximo, a las nueve de la noche, un mitin para celebrar la inauguración de su nuevo local social, Cuarte, 38.

En esta velada tomarán parte los señores Champín, Marco Miranda, Mira y Valentín, y a ella asistirán todas las Juventudes Republicanas con sus banderas.

Vapores-correos italianos: "Re Vittorio" llegó a Buenos-Aires, procedente de Barcelona, el 16 del actual; "Príncipe Umberto", salió de Río Janeiro para Barcelona el 18; "Savoia", salió de Tenerife para las islas Barbados el 18.

El Alcalde accidental don José Sanchis Perregás ha hecho esta mañana la visita de presentación a los señores Gobernador civil, presidente de la Diputación provincial y delegado de Hacienda.

El señor Arzobispo ha dirigido una circular a los señores curas y encargados de las iglesias, ordenándoles remitan, en el plazo de quince días, a la secretaría de cámara, nota detallada de todos los sacerdotes extradiocesanos residentes en sus respectivas feligresías, y a éstos que presenten en dicha oficina y en el mismo plazo los documentos que justifiquen su residencia en este Arzobispado.

La circular de nuestro reverendísimo Prelado aparece en el número 1,721 del "Boletín oficial" del Arzobispado, correspondiente a la segunda quincena del mes actual, y que inserta además una cédula de citación del tribunal eclesiástico, a los efectos de la prestación del consentimiento y consejo paterno para el matrimonio, y el texto castellano de la Enciclica de Su Santidad Benedicto XV, Ad beatissimi.

La parroquia de San Miguel y San Sebastián ha celebrado hoy la fiesta de su segundo titular con mucha solemnidad.

A las siete de la mañana ha comenzado el novenario, que todos los días continuará a la misma hora, y a las diez ha sido la misa mayor, cantándose a gran orquesta una partitura del maestro Giner.

El sermón, a cargo del doctor don Pascual Llopis, catedrático de la Universidad Pontificia, ha sido muy notable, y en él ha hecho el panegirico del Santo mártir.

Los cultos han terminado esta tarde con el canto de vísperas y completas.

En el tren-correo marcharon anoche a Madrid los diputados a Cortes don Manuel Simó y don José Montesinos, y el teniente don Antonio Gómez de Barreda y León, siendo despedidos por numerosos amigos.

En el Instituto General y Técnico se verificarán mañana, a las once y media, exámenes de Historia general literaria y de Ética y Rudimentos de Derecho, para alumnos acogidos a las reales órdenes de 16 de octubre y 2 de noviembre últimos.

Mañana jueves, y el viernes como festividad de San Vicente mártir, se celebrarán en el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente dos grandes funciones de "Belén" a las tres y media de la tarde.

De esperar es que el público aprovechará los pocos días que quedan de la temporada para presenciar tan preciosa y bien presentada obra, Las limosnas por las localidades serán las de costumbre.

El Ateneo Científico, Mar, 57, ha abierto matrícula para las clases de francés, inglés e italiano.

Los que deseen inscribirse, pueden hacerlo de cuatro a seis de la tarde.

Si se inscribieran suficiente número de señores, se establecerían clases especiales para ellas.

MEFISTO, los mejores lápices tinta. Pidánse en todas las papelerías.

La Junta municipal del partido radical español ha sido convocada a una reunión, que se celebrará mañana, a las nueve de la noche, en su domicilio social, plaza de Pellicers, para tratar diversos asuntos, entre ellos la conducta que ha de seguir el partido en las cercanas elecciones de diputados provinciales.

Este aumento de concurrencia es debido sin duda a la crudeza de la temperatura reinante, que impide soportarla, a los que carecen de casa y hogar, en el quicio de una puerta o en el banco de un paseo.

La Asociación de Caridad, como es sabido, no solo da techo y cama a los infelices, sino que les alimenta con un plato de sopa al acostarse y una taza de café con leche y un panecillo cuando se levantan.

DIABÉTICOS, si queréis curaros en seguida debéis tomar el TE ANTIGLICOSURICO SANCHIS, puramente vegetal; eunantos enfermos lo han probado han curado radicalmente en poco tiempo.

Precio por caja, 2 pesetas. De venta en las principales farmacias y en el Depósito, Caballeros, número 50, entresuelo.

En la Aduana del Grao se han recaudado hoy 51,675'42 pesetas, por los siguientes conceptos: Arancel, moneda corriente, 50,718'35 pesetas; recargo transitorio, 820'7; multas, 40; almacenajes, 45; Sanidad, 20.

El Consejo de Gobierno de La Edetana, Sociedad de seguros lútuos contra granizo y piedra de la provincia de Valencia, en su última sesión, ha acordado que, a partir del día 23 del presente mes, se abone en su totalidad a los socios perjudicados por los perjuicios ocurridos en 17 de junio, 19 de agosto y 10 de setiembre pasados, sus respectivas indemnizaciones con arreglo a los perjuicios señalados por los peritos, y cuyo resguardo se les entregó oportunamente.

Todos aquellos socios, pues, vecinos de Alcira, Alendú de Carlet, Benimodó, Enova, Genovés, Guardamar, Játiva, Lugar Nuevo de Fenollet, Mancel, Montoriol, Rafelguaraf, Sanz, Torre Lloris y Valencia, que tengan formalizados los expedientes de daños, previstos de sus respectivas pólizas y cédula personal, podrán presentarse en las oficinas de dicha Sociedad, plaza de la Figuereta, número 1, entresuelo, izquierda, de nueve de la mañana a una de la tarde, todos los días no festivos, donde, después de llenar todas las formalidades de costumbre en estos casos, percibirán la cantidad líquida a su favor.

El señor Gobernador ha recibido una real orden confirmando en el cargo de inspector de primera enseñanza de esta provincia a doña Adelaida García de Castro.

El hijo EL CIERVO es el más fuerte.

En el puerto han fondeado hoy los siguientes vapores: "Kien", de Copenhague; "Santa Florentina", de Cartagena; "Genrosita", de Llorna, y "Scarra", de Liverpool, con cargo general.

Han sido despachados: "Aurora", para Copenhague; "Hardanger", para Rotterdam, con fruta; "Kien", para Barcelona; "Santa Florentina", para Londres; "Lys", para Liverpool, y "Genrosita", para Bristol, con cargo general.

El señor Gobernador ha nombrado a don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, fiscal instructor del expediente para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia de los señores Francisco Beltrán Ros y Severino Martí Martí, individuo y cabo, respectivamente, por los servicios prestados el día 20 de agosto del año último.

La segunda División de ferrocarriles ha devuelto, informado, el expediente promovido por don Benjamín Lafuente, en solicitud de autorización para construir un sifón a través del ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón, kilómetro, 2,700.

Este mañana se ha reunido en la secretaría de la Diputación provincial la comisión mixta de diputados y concejales que entiende en el asunto del Jardín del Real.

Pasado mañana se reunirá la comisión que ha de dictaminar sobre la forma de arrendar el cobro del contingente provincial, según el acuerdo tomado por la Corporación.

Pianos Gómez.—Alquileres de pianos desde 10 pesetas mensuales. Calle del Almirante, núm. 1, duplicado.

En la Caja de la Diputación provincial ha ingresado hoy el ayuntamiento de Carcagente 4,000 pesetas por contingente.

Don Francisco Arnal Ibiza, vecino de Oliva, ha presentado ante el Gobierno un recurso de alzada ante el señor ministro de Fomento, contra un acuerdo de la junta general de la Sociedad de Agricultores de Oliva, por el que se declara la disolución de dicha Sociedad.

Don José Bertomeu Matoses, vecino de Cullera, ha presentado escrito en este Gobierno civil solicitando se declare nulo todo lo actuado en la sesión celebrada por el Sindicato de Guardería Rural en 20 de diciembre último, y se deje sin efecto la constitución de dicho Sindicato.

Casa Amador, San Vicente, 8, 10 y 12. Por fin de temporada, 15 por 100 descuento.

El presidente del Sindicato de Riegos del Valle de Cáceres ha presentado al señor Gobernador escrito de oposición al proyecto de concesión de aprovechamiento de aguas del río Sellent, solicitado por la Comunidad de regantes de este pueblo.

La nueva junta directiva del Centro de Constructores y Contratistas de Obras ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Fernando Porta; vicepresidente, don Francisco Zamorano; secretario, don Enrique Llopis Navarro; vicesecretario, don Bernardo Gómez; bibliotecario, don José María Llop; contador, don Mariano Peris; vocales: don Pedro López, don Salvador Soriano, don Marcos Porta, don Vicente Tormo y don Ramón Ferrer.

El viernes próximo, a las cuatro de la tarde, serán obsequiados por los señores Sesé hermanos, con un refresco, los niños del pabellón de Alfonso XII del Hospital provincial.

Por fin de temporada y para salir grandes existencias LIQUIDA Paraguas - Guantes - Corbatas - Bastones E. ORTELLS GIMENO, Paz, 3. Precios reducidos

Por inspección veterinaria, 131.971'73. Por peaje, 16.838'84. Total, 1.063.773'27 pesetas.

Le ha sido concedida una licencia de ocho días al secretario particular de la Alcaldía don Antonio Gómez Pocurrull.

Durante la ausencia del señor Gómez se ha encargado de la secretaría el oficial de la misma don Juan Ruvira Jiménez.

Hoy se han reunido las de Policía urbana, Guardia Municipal, Cementerios y Mataderos, tratando asuntos de trámite.

Hoy ha firmado el Alcalde los libramientos siguientes: Nómina del personal del arbitrio de carnes, 8,036'61 pesetas; ídem obras por administración, 5,404'98; ídem ingeniería, 1,509'07; gastos de mataderos, 416'66.

El Alcalde accidental ha cumplimentado hoy a las autoridades, comunicándoles la toma de posesión en la Alcaldía.

El señor Gobernador ha recibido una real orden confirmando en el cargo de inspector de primera enseñanza de esta provincia a doña Adelaida García de Castro.

El hijo EL CIERVO es el más fuerte.

En el puerto han fondeado hoy los siguientes vapores: "Kien", de Copenhague; "Santa Florentina", de Cartagena; "Genrosita", de Llorna, y "Scarra", de Liverpool, con cargo general.

Han sido despachados: "Aurora", para Copenhague; "Hardanger", para Rotterdam, con fruta; "Kien", para Barcelona; "Santa Florentina", para Londres; "Lys", para Liverpool, y "Genrosita", para Bristol, con cargo general.

El señor Gobernador ha nombrado a don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, fiscal instructor del expediente para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia de los señores Francisco Beltrán Ros y Severino Martí Martí, individuo y cabo, respectivamente, por los servicios prestados el día 20 de agosto del año último.

La segunda División de ferrocarriles ha devuelto, informado, el expediente promovido por don Benjamín Lafuente, en solicitud de autorización para construir un sifón a través del ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón, kilómetro, 2,700.

Este mañana se ha reunido en la secretaría de la Diputación provincial la comisión mixta de diputados y concejales que entiende en el asunto del Jardín del Real.

Pasado mañana se reunirá la comisión que ha de dictaminar sobre la forma de arrendar el cobro del contingente provincial, según el acuerdo tomado por la Corporación.

Pianos Gómez.—Alquileres de pianos desde 10 pesetas mensuales. Calle del Almirante, núm. 1, duplicado.

En la Caja de la Diputación provincial ha ingresado hoy el ayuntamiento de Carcagente 4,000 pesetas por contingente.

Don Francisco Arnal Ibiza, vecino de Oliva, ha presentado ante el Gobierno un recurso de alzada ante el señor ministro de Fomento, contra un acuerdo de la junta general de la Sociedad de Agricultores de Oliva, por el que se declara la disolución de dicha Sociedad.

Don José Bertomeu Matoses, vecino de Cullera, ha presentado escrito en este Gobierno civil solicitando se declare nulo todo lo actuado en la sesión celebrada por el Sindicato de Guardería Rural en 20 de diciembre último, y se deje sin efecto la constitución de dicho Sindicato.

Casa Amador, San Vicente, 8, 10 y 12. Por fin de temporada, 15 por 100 descuento.

El presidente del Sindicato de Riegos del Valle de Cáceres ha presentado al señor Gobernador escrito de oposición al proyecto de concesión de aprovechamiento de aguas del río Sellent, solicitado por la Comunidad de regantes de este pueblo.

La nueva junta directiva del Centro de Constructores y Contratistas de Obras ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Fernando Porta; vicepresidente, don Francisco Zamorano; secretario, don Enrique Llopis Navarro; vicesecretario, don Bernardo Gómez; bibliotecario, don José María Llop; contador, don Mariano Peris; vocales: don Pedro López, don Salvador Soriano, don Marcos Porta, don Vicente Tormo y don Ramón Ferrer.

El viernes próximo, a las cuatro de la tarde, serán obsequiados por los señores Sesé hermanos, con un refresco, los niños del pabellón de Alfonso XII del Hospital provincial.

Por fin de temporada y para salir grandes existencias LIQUIDA Paraguas - Guantes - Corbatas - Bastones E. ORTELLS GIMENO, Paz, 3. Precios reducidos

Por inspección veterinaria, 131.971'73. Por peaje, 16.838'84. Total, 1.063.773'27 pesetas.

Le ha sido concedida una licencia de ocho días al secretario particular de la Alcaldía don Antonio Gómez Pocurrull.

Durante la ausencia del señor Gómez se ha encargado de la secretaría el oficial de la misma don Juan Ruvira Jiménez.

Hoy se han reunido las de Policía urbana, Guardia Municipal, Cementerios y Mataderos, tratando asuntos de trámite.

Hoy ha firmado el Alcalde los libramientos siguientes: Nómina del personal del arbitrio de carnes, 8,036'61 pesetas; ídem obras por administración, 5,404'98; ídem ingeniería, 1,509'07; gastos de mataderos, 416'66.

El Alcalde accidental ha cumplimentado hoy a las autoridades, comunicándoles la toma de posesión en la Alcaldía.

El señor Gobernador ha recibido una real orden confirmando en el cargo de inspector de primera enseñanza de esta provincia a doña Adelaida García de Castro.

El hijo EL CIERVO es el más fuerte.

En el puerto han fondeado hoy los siguientes vapores: "Kien", de Copenhague; "Santa Florentina", de Cartagena; "Genrosita", de Llorna, y "Scarra", de Liverpool, con cargo general.

Han sido despachados: "Aurora", para Copenhague; "Hardanger", para Rotterdam, con fruta; "Kien", para Barcelona; "Santa Florentina", para Londres; "Lys", para Liverpool, y "Genrosita", para Bristol, con cargo general.

El señor Gobernador ha nombrado a don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento, fiscal instructor del expediente para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia de los señores Francisco Beltrán Ros y Severino Martí Martí, individuo y cabo, respectivamente, por los servicios prestados el día 20 de agosto del año último.

La segunda División de ferrocarriles ha devuelto, informado, el expediente promovido por don Benjamín Lafuente, en solicitud de autorización para construir un sifón a través del ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón, kilómetro, 2,700.

Este mañana se ha reunido en la secretaría de la Diputación provincial la comisión mixta de diputados y concejales que entiende en el asunto del Jardín del Real.

Pasado mañana se reunirá la comisión que ha de dictaminar sobre la forma de arrendar el cobro del contingente provincial, según el acuerdo tomado por la Corporación.

Pianos Gómez.—Alquileres de pianos desde 10 pesetas mensuales. Calle del Almirante, núm. 1, duplicado.

En la Caja de la Diputación provincial ha ingresado hoy el ayuntamiento de Carcagente 4,000 pesetas por contingente.

Don Francisco Arnal Ibiza, vecino de Oliva, ha presentado ante el Gobierno un recurso de alzada ante el señor ministro de Fomento, contra un acuerdo de la junta general de la Sociedad de Agricultores de Oliva, por el que se declara la disolución de dicha Sociedad.

Don José Bertomeu Matoses, vecino de Cullera, ha presentado escrito en este Gobierno civil solicitando se declare nulo todo lo actuado en la sesión celebrada por el Sindicato de Guardería Rural en 20 de diciembre último, y se deje sin efecto la constitución de dicho Sindicato.

Casa Amador, San Vicente, 8, 10 y 12. Por fin de temporada, 15 por 100 descuento.

El presidente del Sindicato de Riegos del Valle de Cáceres ha presentado al señor Gobernador escrito de oposición al proyecto de concesión de aprovechamiento de aguas del río Sellent, solicitado por la Comunidad de regantes de este pueblo.

La nueva junta directiva del Centro de Constructores y Contratistas de Obras ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Fernando Porta; vicepresidente, don Francisco Zamorano; secretario, don Enrique Llopis Navarro; vicesecretario, don Bernardo Gómez; bibliotecario, don José María Llop; contador, don Mariano Peris; vocales: don Pedro López, don Salvador Soriano, don Marcos Porta, don Vicente Tormo y don Ramón Ferrer.

El viernes próximo, a las cuatro de la tarde, serán obsequiados por los señores Sesé hermanos, con un refresco, los niños del pabellón de Alfonso XII del Hospital provincial.

LA SEÑORA D.ª Vicenta Mestre y Minguez VIUDA DE TAMARIT que falleció el 22 enero 1898 Y DE SU HIJO POLÍTICO EL SEÑOR D. Rafael González Baldoví Su viuda e hija suplica la asistencia a dichos actos, por lo que quedará agradecida.

Banco Español del Rio de la Plata FUNDADO EN 1886 Domicilio social: BUENOS AIRES (República Argentina) SUCURSALES En la República Argentina, 54. En Montevideo (República O. del Uruguay). En Río Janeiro, Santos, Sao Paulo, Brasil. EN EUROPA - Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo. Sucursal de Valencia: Pintor Sorolla, 6 y 8

Los hermanos Iturbi Una nueva exhibición de los admirables artistas José y Amparo Iturbi y un nuevo triunfo legítimo y grande constituyó el concierto de ayer tarde en el teatro Principal. No estuvo la sala muy bien de público, porque, digase lo que se quiera, estas cosas del gran arte no interesan gran cosa al público en general. Era chocante el contraste que ofrecían las alturas tan nutridas, con el frío de la sala.

CAJAS DE AHORROS Se abonan intereses a razón de 3 y 1/2 por 100 anual, siendo los depósitos de un total máximo de 5,000 pesetas. Para esta clase de depósitos, y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de HUCHAS (alcancías) cuya entrega efectiva mediante un primer ingreso de ocho pesetas.

Table with columns: DIMENSIONES (Modelo, Alto en centímetros, Profundidad en centímetros) and PLAZO (Por 1 mes, Por 6 meses, Por 1 año) with corresponding values in PESETAS.

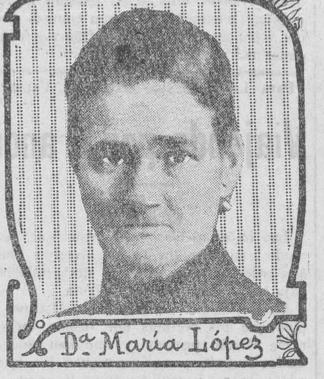
Grandes rebajas de precios en todos los géneros de temporada, en el comercio del TORO. Calle de las Mantas, esquina al Mercado

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—La Beata Josefa Inés de Benigim, San Fructuoso y Santa Inés, virgen y mártir. Misa y oficio de la Beata Inés; con rito doble y color blanco. CUARENTA HORAS.—Principian en el Real Colegio de Corpus Christi. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las once y media de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—San Ignacio. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Fiebras, en San Nicolás.

UNICO DESPACHO DE CALZADO DE PIERA LAURIA PEREZ PUOL TEATRO APOLLO Esta noche Programa de MODA EXTRAORDINARIA FOLIER'S y 3-3-3-ESTRENOS DE CINE-3-3-3 MAÑANA GRAN JUEVES INFANTIL FOLIER'S Estrenos LA PATRAÑA (Tres actos) El recuerdo (Dos actos) CINE PALACIO DEL CINE

El reumatismo: su tratamiento

Los reumáticos tienen que guardarse del frío, y sobre todo de la humedad. Las articulaciones inflamadas encontrarán alivio con las fricciones y masajes, lo que da elasticidad a las coyunturas, elimina los derrames líquidos y favorece la circulación, que se efectúa imperfectamente. Como los reumáticos sudan mucho, tienen que mudarse la ropa con frecuencia. Téngase en cuenta que la humedad es la enemiga de los reumáticos. El reumático hará bien en evitar toda clase de cansancio corporal, veladas, abuso de bebidas alcohólicas: debe llevar una vida metódica y tranquila. La clase de alimentación es cosa que importa mucho al reumático. Se requiere un alimento sencillo: ha de comer de preferencia carnes blancas y legumbres verdes. Beberá agua echándole un poco de vino. Se abstendrá de excitantes, tales como liciores, café, tabaco.



Doña María López

A los preceptos de higiene arriba expuestos, añadiremos el consejo de tomar Píldoras Pink tan pronto como se noten los primeros síntomas de un ataque de reuma. Las Píldoras Pink ejercen una acción estimulante en los órganos eliminadores, facilitando así la expulsión del ácido úrico, que al acumularse en las articulaciones da lugar a los dolores reumáticos.

Una señora de Málaga, doña María López, que vive en la calle de Sagasta, número 8, en vista de los excelentes resultados que ha obtenido por la toma de las Píldoras Pink, ha extendido el certificado siguiente:

"Certifico que he tomado las Píldoras Pink contra dolores reumáticos y de estómago, y que he obtenido una completa curación merced a estas excelentes píldoras. Y para que conste firmo la presente certificación, expresando mi agradecimiento y autorizándole a usted para que la publique, si lo estima oportuno."

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

PAU Y BORRAS (O) FUNERARIA (O) PINTOR SOROLLA, 24 \* TELÉFONO 939 Casa la más económica : : : : : Pidánse presupuestos

Información municipal

Reanudación La obtenida ayer fué la siguiente: Por arbitrios carnes, 4.553'30 pesetas. Por inspección veterinaria, 302'20. Por peaje, 32. Total, 4.887'50 pesetas.

Obtenida durante el mes próximo pasado: Por arbitrios carnes, 150.861'12 pesetas. Por inspección veterinaria, 15.615'10. Por peaje, 1.427'30. Total, 167.903'52 pesetas.

Obtenida durante el año de 1914: Por arbitrios carnes, 1.514.942'69 pesetas.

Tribunales

En la Audiencia Todos los juicios señalados hoy han sido suspendidos, por no comparecer los procesados.

Solamente se ha visto la apelación de un auto de procesamiento dictado por el juez de Carlet, y ha informado el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, pidiendo el procesamiento del tribunal municipal de Llobregat, por falsedad.

Sucesos

La Policía Esta madrugada ha detenido la Policía a cuatro ladrones y dos carteristas y timadores por el procedimiento del sobre.

Han sido encerrados en el cuartelillo del Gobierno.

Herido grave A las cuatro de la madrugada, en el sitio llamado Las Solanas, del término de Villar, han reñido José Ibáñez, de 18 años, y Marcelino Minguez Echevarría.

Pasando de las palabras a las obras, el primero disparó contra Minguez una pistola del 15, clavándole la bala en el noveno espacio intercostal, produciéndole una herida gravísima.

El agresor huyó, siendo poco después capturado por la Guardia civil.

La pistola ha sido encontrada en una cuneta del camino, con una cápsula cargada y otra descargada.

Desenbrimiento de un robo El día 5 de diciembre, según oportunamente dijimos, le fueron robados al vecino de Cofrentes don Pedro Irauzo Changues, 2,500 pesetas que tenía en un saquito, oculto en el granero.

La Guardia civil, después de una labor entretenida y fructuosa, ha conseguido descubrir y capturar a los autores del robo, que aunque al principio negaron toda participación en el hecho, acabaron declarándose autores del robo.

Son los ladrones Luis Expósito y su hijo Julio, de 16 años. Han sido entregados al juzgado.

Visita del señor Arzobispo

al Colegio de Niños de San Vicente Ferrer

Nuestro bondadoso Prelado, aceptando la invitación de los señores presidente de la Junta Patronal del Colegio de Niños de San Vicente Ferrer, don Julio Cabanes y director del mismo don Vicente Valero, ha visitado esta tarde el lindo teatrillo del Colegio...

Ha sido recibido por el presidente de la Junta señor Cabanes, director del Colegio señor Valero, hermanas de San Vicente Paul y claro, que han vitoreado con entusiasmo al señor Arzobispo.

Nuestro reverendo Prelado se ha dirigido inmediatamente al salón destinado a teatro, que se hallaba engalanado, especialmente el palco destinado a su excelencia.

Tomó asiento en las localidades los señores sacerdotes, alumnos del Colegio de Vocaciones, religiosas, representaciones del Cabildo y cleros parroquiales, invitados al acto por nuestro Prelado.

Se ha representado la preciosa obra sacra "La huida a Egipto", original de don José Arroyo, con música del maestro don Tomás Aldás, que tanto éxito ha obtenido durante la temporada actual.

Los infantiles intérpretes de la obra se han esmerado en la interpretación, destacando las bellezas literarias y la preciosa partitura del maestro Aldás, que ha dirigido la obra, siendo muy felicitado.

Siguiendo la costumbre establecida, el Seminario ha obsequiado con dulces a los niños que han tomado parte en el desempeño de la obra.

A la hora en que cerramos este aliento continuaba su excelencia en el teatro.

Antes de regresar al Palacio Arzobispal ha entregado al director una limosna para el Colegio.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Gran festival

Ya no se celebra en Apolo el gran festival organizado por la Asociación de la Prensa Valenciana. No ha podido ser, pero se verificará en el teatro Principal el sábado próximo, a las seis en punto de la tarde.

PILAR MARTÍ interpretará "Las musas latinas", con números nuevos, haciendo de esta obra una creación, y habrá en el programa tales atractivos y de tanta fuerza, que el público seguramente quedará complacido del espectáculo, que es a lo que aspiran, antes que nada, los chicos de la prensa.

Otro aliciente. Carlos Ruano, el incomparable artista pintor de escenas taurinas, predilecto del público que admira el vigor y naturalidad de cuantas suertes presenta en carteles y dibujos a pluma, exhibirá en dicho día la más completa colección de cuadros taurinos que ha podido admirarse hasta ahora.

Trátase de una exposición hecha en forma nueva, elegante, originalísima. El público podrá admirar los cuadros, artísticamente colocados sobre vistoso fondo de capotes de lino, en el foyer del teatro, y llevará un bonito recuerdo de la fiesta.

Es una nota de arte que seguramente ha de satisfacer a los espectadores. Daremos más detalles.

El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA DE LEVANTE. 20 de enero de 1915.—Categoría: N. (Vorte).

Telegramas solo de España. Las presiones más altas (779 milímetros) están por Galicia, y las más bajas (766 milímetros) por las Baleares. Siguen soplando los vientos del N. Se inicia baja del barómetro desde el Cantábrico hacia el Sud.

Temperaturas extremas: 11° Murcia y Alicante, 5° bajo cero Albacete. En Valencia, 10° y 3°.

Avisos marítimos: Vientos del N., con tendencia a doblar hacia su izquierda en el Atlántico y Mediterráneo. Una tarde.—Y. M.

Según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico Central a la estación radiotelegráfica de Paterna, el tiempo probable para mañana será bueno en toda la Península, Marruecos, Baleares, Atlántico y Canarias.

Teatros y artistas

PRINCIPAL

Mañana tendrá lugar en nuestro primer coliseo el estreno del interesante drama lírico "Las golondrinas", obra de los reputados autores Gregorio Martínez Sierra y maestro Usandizaga, la cual viene precedida de un gran éxito en todos cuantos teatros se ha representado. Valencia tiene deseos de conocer la obra de estos geniales autores, y la empresa no ha omitido detalle ni gasto alguno para presentarla con toda la propiedad que la misma requiere.

Acredita los sacrificios de esta empresa para el mayor éxito de la obra, el haber sido contratado una numerosísima orquesta y un reputado cuadro de compañía, en la que figuran los notabilísimos artistas Concha García Ramírez y Juan Bautista Cortés, que hacen una verdadera creación de los protagonistas en la referida obra.

RUZAFÁ

Mañana celebra su beneficio en este teatro el primer actor y director de la compañía Patricio León, con el siguiente programa: Primero, la humorada tragi-cómica-lírica "El terrible Pérez". Segundo, estreno de la zarzuela en un acto, original del señor Arriech, música del maestro Arregui. "La sombra del molino", desempeñada por las señoritas Alvarez, Vicente, Fernández y Pérez, y los señores León (P.), Gorgé, León (V.), Tomás, Galindo, Pitarch, Frontera, Nadal y Benítez. Tercero, estreno del entremés, original del señor Pérez Capo, "Sistema Ollendorff", en el que toman parte las señoritas Hidalgo y Fernández, y los señores León (P.), Pitarch y Nadal. Y cuarto, "En Sevilla está el amor".

ESLAVA

Esta noche representará la eminente trágica Margarita Xirgu el grandioso drama "Salomé", en el que logra un soberbio triunfo. Completarán la función el ingenioso monólogo de Benavente "Cuento inmoral" y el sainete "El sexo débil".

Mañana se pondrá en escena la magnífica comedia en cinco actos "Zazá".

El viernes por la tarde la celebrada comedia "Primerose", y por la noche estreno de "La garra".

Madrid el frío es intensísimo y con tendencia a nevar.

Más terremotos en Ruma

Dien de la Ciudad Eterna que a media noche, en la zona comprendida entre Ossuzmo y Catanzaro se han sentido fuertes terremotos.

El pánico fue inmenso. Los vecinos abandonaron precipitadamente sus casas, refugiándose en el campo.

Por fortuna los daños materiales son pocos. La persistencia de los fenómenos sísmicos en la zona de los terremotos causa terror.

Madrid 20, 14'30

Choque de trenes. Heridos

Huesca.—En el kilómetro 105 de la línea férrea de Tardienta a Barcelona, entre las estaciones de Tomillo y Torre, chocaron el tren de mercancías número 1.280 y el especial número 1, desviándose las máquinas.

El pánico fue horrible, resultando con desperfectos los primeros coches de ambos convoyes.

Resultaron heridos leves los maquinistas Antonio Puyol y Luis Lasheras, y gravísimo el fogonero Estanislao Borrás.

La vía quedó interceptada, teniéndose que hacer transbordo en el lugar del suceso, a donde llegaron auxilios en trenes especiales.

La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy el parte facultativo participando que la Reina doña Victoria ha pasado el día sin fiebre, continuando la mejoría.

También inserta la "Gaceta" la rectificación de la real orden sobre el pavimentado de Madrid.

La prensa

"El Imparcial".—Cree que no es justo que porque el ministro de la Gobernación haya cometido un error, se quiera ó se pretenda derribar el Gabinete que preside el señor Dato.

A este propósito dice: "Esa maniobra política es absurda y estemporánea."

"El Liberal".—Elogia grandemente el discurso del señor Ventosa, de quien dice que ayer consiguió un triunfo indiscutible y que su intervención fue acertada y felicísima.

También elogia grandes alabanzas al señor Azcárate por la admirable interpretación que hizo de la Constitución y de la ley provincial.

"La Mañana".—Se expresa en los siguientes términos: "La marejada política de ayer la sorteó diestramente el señor Sánchez Guerra y arribó a puerto franco sin gran quebranto."

"El País".—Dice que el señor Ventosa hizo ayer un hermosísimo discurso.

Madrid 20, 15'15

Lo que dice el presidente

El señor Dato nos ha dicho esta mañana, al recibirnos: —Visité en el ministerio al general Echagüe, que un fuerte dolor reumático en un pie le ha impedido ir a Palacio a despachar con el Rey.

Despachó con S. M. el ministro de Marina.

Ni hoy ni mañana habrá Consejo. Como sábado y domingo son festivos, parlamentariamente, los dedicaremos a reunirnos.

Mañana habrá Consejo en Palacio. Hay quien asegura que yo solicité del señor La Cierva que suspendiera su interposición el señor Silió. No hay tal. Me tropecé a uno y a otro en los pasillos y nada les dije.

Hey hablarán los señores Alba y Ruano. Ayer los señores Azcárate y Ventosa, con sus discursos doctrinarios, suavizaron el debate.

Un periodista interviniendo: —Había mucha especulación. El señor Dato ha contestado: —Sí, mucha, y la verdad no sé que esperaba.

Otro periodista, interrumpiendo: —Quizás la caída de un ministro. El señor Dato: —Por lo visto la de todo el Gobierno.

Continuará el debate de la ley de Escuadra y luego seguirá la derogación de la ley de Jurisdicciones, otros proyectos de carácter social que demandan con urgencia los elementos obreros y el proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

Este ha sido recibido con entusiasmo, y es natural. La carrera militar se sigue por patriotismo, no por lucro.

Impresión política

"El Imparcial", en su información política, inserta una impresión de verdadero optimismo para el Gobierno.

"Es absurdo—dice—pensar en un cambio de Gobierno, cuando al del señor Dato se le ha dado el carácter de nacional."

Luego pone en labios del señor Dato las siguientes manifestaciones: "De mi conferencia con el señor La Cierva, a nadie he dicho una palabra."

¿Es cierto que hay en los conservadores alguna actitud inarmónica con el Gobierno? —Si es cierto, lo respeto; pero no tengo derecho a creer en maniobras y conjuras.

Si existiese alguna desavenencia de la mayoría con el Gobierno, no debería callarse, porque todos los que esa mayoría forman, tienen el valor de sus actos.

No tengo apego al poder. Lo ejerzo como un honor, por mi amor a la patria y la monarquía.

La carga es demasiado pesada para que seduzca.

Por la patria y por el Rey no vacilo un momento en el camino emprendido.

Mientras duren las actuales circunstancias, no pienso en partidos, sino en la patria.

Hago justicia a mis amigos y también a mis adversarios, al asegurar que me acompañarán en esa tarea.

Por eso el Gobierno acometerá con resolución todos los problemas pendientes de palpitante actualidad, asegurando que por nada ni por nadie ha de perder la serenidad."

Madrid 20, 16'15

Si que hubo comida

"A B C" dice hoy que, efectivamente, comieron ayer con el señor Luca de Tena los señores La Cierva y Sánchez Guerra.

La invitación fue hecha con anterioridad a los actuales acontecimientos políticos. La conversación fue neutral. A la comida asistieron distinguidas damas, y no se habló para nada de política.

Firma de Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Ascendiendo a los farmacéuticos don José Sánchez y don Segundo Vicario.

AutORIZANDO la presentación en las Cortes de un proyecto para la graduación del personal subalterno.

Haciendo extensiva la ley de 30 de diciembre, relativa a pensiones de viudas y huérfanos del personal subalterno.

Modificando un artículo del reglamento del cuerpo Jurídico de la Armada.

En Palacio

S. M. la Reina y las Infantitas siguen mejorando en su enfermedad.

Los embajadores de Inglaterra é Italia, con sus esposas, estuvieron en Palacio cumplimentando a don Alfonso.

El Rey pasó a pie por la Casa de Campo. Después visitó el garaje.

Oficial de Ceuta

Varios paisanos se hallaban cazando en la Cañada del Peral.

Fueron sorprendidos por los moros, que hicieron fuego sobre ellos.

Los cazadores se defendieron y causaron una baja a los moros.

Salieron fuerzas del destacamento en socorro de los cazadores, y vieron a un grupo de moros que huía.

Madrid 20, 17'15

COMENTARIOS

Aunque se daba ya por resuelto el conflicto político originado por la interposición del señor Silió, esta tarde se ha agravado, hasta el extremo de circular insistentes rumores de que la interposición de referencia originará una crisis.

Era comentado el hecho de que ayer, a la terminación del debate, salieran de la Cámara juntos los señores Dato y Bergamín.

Los amigos del señor La Cierva decían que saldrán del Gabinete los señores Sánchez Guerra y Ugarte, siendo sustituidos por los señores Bergamín y Andrade.

A medida que llegaba la hora de comenzar la sesión, aumentaba el revuelo.

Los periodistas preguntaron al señor La Cierva si interpondría en el debate, y éste contestó dubitativamente.

Los amigos del exministro de la Gobernación censuraban al Gobierno por haber resuelto la pasada crisis sin consultar con el señor La Cierva.

Había también quien hablaba de la constitución de un Gabinete presidido por el señor González Besada.

Había quien aseguraba que la intervención del señor La Cierva dependía del giro que tomase el debate y de los términos en que se expresase el señor Alba.

La comisión encargada de dictaminar en el proyecto de zonas neutras se reunió esta mañana, para abrir la información oral, pero nadie se presentó a ella.

En su consecuencia, la comisión se limitó a estudiar las informaciones escuetas que hay presentadas.

Homenaje a García Prieto

En el Palacio Hotel se verificó esta mañana el banquete homenaje al señor García Prieto. Asistieron 24 senadores y 27 diputados y se ahorraron otros muchos, entre ellos el señor Echegaray.

A los postres, el señor García Prieto pronunció algunas palabras.

Dijo que estando abierto el Parlamento no debía hacer fuera de él declaraciones políticas.

El proyecto de Hacienda

El proyecto leído hoy por el señor Bugallal reorganizando el personal del ministerio de Hacienda, dispone lo siguiente:

Se establecen las categorías de jefes de administración de primera, segunda y tercera.

Jefes de negociado de primera, segunda y tercera.

Oficiales de segunda, cuarta y quinta.

Se suprimen las categorías intermedias.

El ingreso se hará por oposición en la clase de oficiales cuartos.

Será necesario poseer título universitario, de bachiller, escuela normal ó profesor mercantil.

Los oficiales quintos serán de libre designación del ministro, siempre que los interesados demuestren poseer conocimientos de gramática, geografía, historia de España, aritmética y mecanografía.

Los que ingresen por la categoría de oficiales quintos no podrán pasar a la de segundos sin previa oposición.

Las vacantes de jefe de Administración se proveerán en dos turnos: por antigüedad y por elección del ministro.

En las demás categorías será por antigüedad.

Se señala la edad de 65 años para la jubilación.

Se constituirá un tribunal de honor para las faltas de moralidad.

Se crean recompensas en esta forma: Cruz del Mérito de primera, segunda y tercera clase.

La sencilla, pensionada con dos meses de haber.

La encomienda con el haber de un año.

La placa con la diferencia del sueldo en mediato hasta su ascenso.

El doctor Moliner gravísimamente enfermo

El doctor Moliner se halla gravísimamente enfermo. Los médicos desconfían de salvarle.

LAS CORTES

Madrid 20.

Congreso

Abre la sesión el señor González Besada, y en el banco azul toman asiento los señores Dato y Sánchez Guerra.

Hay animación extraordinaria en escaños y tribunas.

El señor Bugallal lee un proyecto de ley reorganizando al personal del ministerio.

Se reanuda la interposición del señor Silió. Interviene el señor Ruano, de la mayoría. Comienza doliéndose de que extrapariamentariamente se hayan desatado las pasiones y se hayan registrado estridencias.

Se felicita de que el Gobierno haya declarado su propósito de discutir el proyecto de zonas neutras.

"Somos—dice—castellanos viejos, y allá a vuestras montañas no llegan los ruidos. Votaremos en pro del proyecto si se nos demuestra que con él no van a resultar perjudicados nuestros intereses."

Censura al señor Silió, por haberse puesto en frente del Gobierno.

Declara que la Asamblea de Valladolid estuvo bien suspendida.

(El orador se expresa en voz baja, y la mayoría de sus palabras no llegan a la tribuna de la prensa.)

Al terminar oyense aplausos.

Interviene el señor Alba, y produce cierta especulación.

"Me apartaré en mi discurso—comienza diciendo—de todo cuanto haga referencia a la política."

Censura al ministro de la Gobernación, diciendo que ha violentado la ley, al suspender la proyectada Asamblea de Valladolid.

Explica la necesidad a que obedeció la convocatoria de esta Asamblea.

"Los Gobiernos conservadores y liberales—continúa—no se han opuesto jamás a esta clase de reuniones."

El señor Sánchez Guerra debe declarar si estos Gobiernos faltaron a los preceptos legales, al consentirlas."

Sigue su discurso, de tonos mesurados, pero enérgico en el fondo, y pregunta si en España hay dos castas de ciudadanos; unos a los que todo se les niega, y otros, a los que todo se les consiente.

(Bien, bien, en los liberales. Rumores en otros bancos de la Cámara.)

"El Gobierno—añade—se ha olvidado de su significación liberal-conservadora, y ha obrado como los liberales de la revolución."

Interpreta los preceptos constitucionales, respecto al derecho de reunión, en la misma forma a como lo hizo ayer el señor Azcárate.

"Es que las Corporaciones provinciales—pregunta—no pueden deliberar sobre asuntos de interés general?"

Eso no debe creerse, puesto que el Gobierno ha buscado su voto para exhibirlo como medio de eludir su responsabilidad."

Dice que aunque centralista, respeta el regionalismo.

(La Cámara escucha con gran atención al orador.)

"El Gobierno—sigue diciendo—debe acometer los problemas, pendientes, que son especialmente los que afectan al crédito público, de urgente necesidad para España."

El señor Dato, con su personal simpatía, acude a nosotros en caso de conflictos graves.

Esto está bien; pero el Gobierno no debe olvidar que la pasividad es de perniciosos efectos, en cuanto afecta a la vida de la nación."

Censura las disposiciones dictadas por el Gobierno referentes a trigos y harinas.

Recuerda que estas medidas del Gobierno determinaron el acaparamiento de los trigos.

Refiere que el señor ministro de Hacienda ofreció facilitar semillas a los agricultores y todavía están éstos esperándolas.

"Esas medidas—continúa—motivaron el movimiento agrario en España, que yo aplaudo."

Ese movimiento, como ocurre en Inglaterra y los Estados Unidos, es sumamente conveniente y útil."

Recuerda algunas frases de Costa, respecto al porvenir de España, y se muestra conforme con ellas.

Se ocupa de la Junta de Iniciativas.

"Esa Junta—dice—tiene como presidente al señor La Cierva, y así como el Gobierno, cuando se trata de conflictos internacionales, saca el Cristo de la neutralidad, cuando de problemas económicos se habla, se atiene a la Junta de Iniciativas, y grita: "Que viene el lobo!"

Y el lobo es el señor La Cierva.

(Este hace un signo de viva contrariedad.)

El señor Soriano: —Aquí estamos todos para que S. S. no vuelva a gobernar. (Rumores.)

El señor vizconde de Eza pronuncia algunas palabras, que la mayoría aplaude, pero que no llegan a nuestros oídos.

El señor Alba: Yo no me aparto de la corrección y de la prudencia.

"Sois vosotros los que subrayáis mis frases. El señor Dato: Nosotros no podemos dudar de las intenciones de S. S., si nos las encubre."

Le contesta brevemente el señor Alba, y sigue su discurso diciendo que el Gobierno tiene abandonada a la Junta de Iniciativas.

El señor Dato: Eso será culpa del Gobierno y no de la Junta.

Voces: ¡Ah!

El señor Sánchez Guerra rompe nerviosamente las cuartillas en que tomaba notas, para contestar al señor Alba.

Este alude a la política arancelaria del Gobierno, diciendo que ha constituido una torpeza.

El señor Bugallal: Está S. S. mal informado.

Recuerda el orador que ofreció el señor Dato traer a la Cámara el proyecto de auxilios.

El señor Dato: Todo no se puede hacer en un día.

El señor Alba: Cierro, pero S. S. viene ofreciendo estos auxilios desde noviembre, y los auxilios no llegan.

"No he venido al Congreso con ánimo de provocar conflictos—dice el señor Alba—pues solo hablo en nombre propio y como diputado a Cortes por Castilla."

su actitud, pues le han colocado unos y otros en diferentes posturas.

(Sigue la sesión.)

Senado

Preside don Santos Guzmán, y toma asiento en el banco de los ministros el señor Burgos.

El señor Gadea solicita que se declare forzosa la colegiación de los secretarios judiciales.

El señor Burgos manifiesta que en el proyecto de reforma del personal subalterno de la administración de justicia ha tenido en cuenta este deseo del señor Gadea.

Se entra en el orden del día.

Comienza la discusión del dictamen al proyecto de bases para la reforma de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

El señor Carranza consume el primer turno en contra.

Declara que no se opone al proyecto, pero entiende que éste es susceptible de algunas mejoras de detalle.

La conflagración europea

Madrid 20, 16'15

De origen ruso

Londres.—El cuartel general ruso comunica que el ejército moscovita reconquistó varias trincheras, tomadas por los alemanes en Bolinow, resultando muertos todos sus defensores.

Los esfuerzos ofensivos de los alemanes, al Sur de Polonia, han fracasado.

El Estado Mayor ruso, en el Cáucaso, comunica que en Jenikent hubo encarnizado combate que duró dos días, siendo batidos los turcos.

La división turca número 22 quedó aniquilada.

Los rusos se hallan a 10 kilómetros de Erverunt.

DESDE BARCELONA

Barcelona 20, 17'10

Las huelgas

Continúan en igual estado las huelgas de aprestadores y curtidores.

No se han registrado nuevas coacciones.

A Madrid

Ha marchado a Madrid una comisión de obreros monárquicos con algunos voluntarios de la primera guerra de Africa.

Son portadores de una lápida, que mostrarán al Rey, para colocarla en la plaza de Alfonso XII, de Larache.

Restos de un barco

Ha fundeado en el puerto el vapor "Lekeitio".

